

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Análisis de saldos inicial y final de las cuentas de Efectivo y Equivalentes:

Concepto	Diciembre 2018
Efectivo en Bancos	\$981,446
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$4'625,950
<b>Total de efectivo y equivalentes</b>	<b>\$5'607,396</b>

El rubro de Bancos/Tesorería está representado por las transferencias de proyectos como: Ramo 33, Subsidio Estatal e Ingresos Propios; estos últimos son generados por las unidades administrativas (planteles) en los conceptos de Servicios Educativos, Capacitación, Centro Evaluador, Servicios Adicionales, y Otros Ingresos; así como por los Productos Financieros de las cuentas de inversión.

En el mes de marzo de 2017 el organismo se vio afectado por un retiro no reconocido en la cuenta de Bancomer, número \*\*\*\*\*1386 acreditándole un cargo no reconocido por el Colegio por la cantidad de \$57,000.00; evento que fue reportado de manera oficial a la Banca de Gobierno y al área jurídica para las acciones a que haya lugar ante las autoridades competentes, con el fin de que nos permita la aclaración de esta operación no reconocida. Al presente mes se ha iniciado otros mecanismos para la aclaración de lo aquí expuesto.

Por otra parte, en el caso de la cuenta número \*\*\*\*\*5850 de Banamex, se identificó el día 25 de agosto de 2017 un retiro de \$1,060.00 por instrucciones de sucursal argumentando un deposito indebido a nuestro favor, retiro que no fue reconocido por este organismo; por lo cual ya se solicitó al banco la aclaración pertinente y, de ser el caso, el reintegro del recurso.

En el mes de enero de 2018 se realizó un cargo a la cuenta concentradora no. \*\*\*\*\*9946 por un monto de **\$1,044.00** mismo que se encuentra pendiente de ser reintegrado por parte del banco Banamex.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir**

<b>Derecho a recibir efectivo y equivalentes</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>Vencimiento a 90 días</b>	<b>Vencimiento a 180 días</b>	<b>Vencimiento menor o igual a 365 días</b>	<b>Vencimiento mayor a 365 días</b>
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$2'042,506	\$203			\$2'042,303
Deudores por cobrar a corto plazo	\$85,484	\$26,380			\$59,104
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	\$259,894				\$259,894
Estimación por pérdidas o deterioros de activos circulantes	\$0				
Otros activos circulantes	\$0				
<b>Totales</b>	<b>\$2'387,884</b>	<b>\$26,583</b>			<b>\$2'361,301</b>

El rubro de Cuentas por Cobrar está representado por los clientes pendientes de cobro por concepto de Cursos de Capacitación otorgados a otras entidades y dependencias gubernamentales. Dentro de

estos saldos se encuentran montos como el de \$11,600 por cursos impartidos a Oficinas Nacionales en el 2015 por parte del plantel Villahermosa I; \$1,999,203 por cursos impartidos al Gobierno del Estado en el año 2016, \$31,500 por cursos impartidos al Conalep Nacional del 2017, que a la fecha no ha podido recuperar el plantel Villahermosa II, dichos adeudos se turnaron a la Unidad de Asuntos Jurídicos del ente, estando en espera de la resolución de las autoridades competentes.

El rubro de Deudores Diversos presenta una disminución, derivado de la recuperación de anticipos de sueldos y gastos a comprobar, con respecto al registro del mes anterior, en la cuenta de Bancomer presenta cargos improcedentes, que todavía se encuentra pendiente de aclarar.

La cuenta de Anticipo a Proveedores presenta al cierre un saldo de **\$259,894**, como remanente por pago en demasía al ISSSTE, producto de una doble transferencia electrónica a su favor en ejercicios anteriores, por este hecho en su oportunidad se solicitó devolución y/o compensación ante la CONSAR vía oficio; la Unidad de Asuntos Jurídicos ha dado seguimiento al caso. En el mes de diciembre del 2017 se recibió un oficio en donde, derivado de una conciliación entre ISSSTE, FOVISSSTE, La empresa Operadora de la Base de Datos Nacional SAR y la CONSAR, nos dan a conocer que el pago de la devolución de pagos sin justificación legal se efectuará directamente a través del ISSSTE. En el mes de diciembre de 2018 se dió una última recuperación por **\$8,514** quedando pendiente el saldo aquí señalado, el cual ya no es susceptible de recuperación, por lo que en su oportunidad se tramitará su cancelación por incobrabilidad.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

Al cierre del ejercicio el rubro de inventarios presentó un saldo de \$0, por otra parte, el ente no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

**Inversiones Financieras**

En este rubro, cabe señalar que el ente no cuenta con inversiones mayores a los doce meses; las cuentas productivas que se presentan en el desglose de bancos son inversiones temporales.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**Bienes inmuebles.**

El Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco cuenta con una infraestructura integrada por 7 planteles, que, en conjunto, presenta un valor en libros como se muestra a continuación.

Bienes inmuebles	Al 31 de diciembre de 2018	Tasa	Depreciación 2018	Depreciación acumulada hasta 2018	Valor en libros
------------------	----------------------------	------	-------------------	-----------------------------------	-----------------

Terrenos	\$17'304,014	0%	\$0	\$0	\$17'304,014
Edificios	\$7'733,021	4%	\$225,950	\$910,433	\$6'822,588
<b>Valor en libros</b>	<b>\$25'037,035</b>		<b>\$225,950</b>	<b>\$910,433</b>	<b>\$24'126,602</b>

Asimismo, el ente cuenta con un inventario de activo fijo en bienes muebles que se integra a como sigue:

Bienes muebles	Al 31 de diciembre de 2018	Tasa	Depreciación 2018	Acumulado hasta 2018	Valor en libros
Mobiliario y equipo de administración	\$21'765,767	10%	\$124,678	\$16'655,662	\$5'110,105
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$6'116,705	33.3%	\$1'010,139	\$4'946,278	\$1'170,427
Equipo e instrumental medico y de laboratorio	\$6'646,843	20%	\$705,464	\$5'942,743	\$704,100
Equipo de transporte	\$3'914,767	20%	\$599,233	\$3'174,931	\$739,836
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$8'414,156	10%	\$825,965	\$3'296,445	\$5'117,711
<b>Valor en libros</b>	<b>\$46'858,238</b>		<b>\$3'265,479</b>	<b>\$34'016,059</b>	<b>\$12'842,179</b>

El ente cuenta con los siguientes pasivos intangibles:

Intangibles	Al 31 de diciembre de 2018	Tasa	Depreciación 2018	Acumulado hasta 2018	Valor en libros
Softwares	\$200,108	33.3%	\$0	\$200,100	\$8
Licencias	\$2'129,883	33.3%	\$0	\$181,073	\$1'948,810

<b>Valor en libros</b>	<b>\$2'329,991</b>		<b>\$0</b>	<b>\$381,173</b>	<b>\$1'948,818</b>
------------------------	--------------------	--	------------	------------------	--------------------

En el caso de los softwares no se presenta depreciación porque se cumplió su ciclo de vida útil, sin embargo continúan en operación.

En el caso de las licencias, el programa ligado a la misma no se encuentra en operación.

### Estimaciones y Deterioros

El ente acumuló al 31 de diciembre de 2018 los siguientes deterioros.

<b>Estimaciones y deterioros</b>	<b>Cuantificación (acumulada al 2018)</b>
Depreciaciones (bienes muebles e inmuebles)	\$34'926,492
Amortizaciones (activos intangibles)	\$381,173
<b>Total</b>	<b>\$35'307,665</b>

### Otros Activos

El ente no presenta otros activos al 31 de diciembre de 2018.

**Pasivo**

En el rubro de servicios personales se concentran las aportaciones derivadas de la seguridad social, como son ISSSTE e ISSET; además de pasivos generados por el concepto de nóminas por pagar.

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Vencimiento a 90 días	Vencimiento a 180 días	Vencimiento menor a 365 días	Vencimiento mayor a 365 días
Servicios personales	\$4'420,306	\$4'420,306			
Proveedores	\$5'309,442	\$2'678,296	\$743,594		\$1'887,552
Retenciones y contribuciones					
Cuotas al ISSET obrero patronales	\$1'519,242	\$38,962			\$1'480,280
Impuestos sobre nomina	\$2'886,386	\$2'886,386			
Otros pasivos circulantes	\$124,229	\$124,229			
Total pasivo circulante	\$14'259,605	\$10'148,179	\$743,594		\$3'367,832

Las Aportaciones Patronales ante el **ISSET** presentan un saldo provisionado de inicio desde el mes de junio 2016 al presente mes y año por el concepto de aportaciones patronales, ya que solo se ha podido cubrir el gasto proyectado con el porcentaje de la ley anterior y a la fecha no se ha concretado ampliación al presupuesto en la partida de seguridad social, dicho monto asciende a: **\$1,480,280.**

Para el ejercicio Fiscal 2018 las Aportaciones Patronales ante el ISSET son financiadas por una aportación estatal y se cubren por el proyecto CP025 Aportación Estatal para el pago de cuotas ISSET.

En la cuenta de proveedores se acumularon pasivos por servicios de energía eléctrica, servicio de telefonía e internet, seguridad y vigilancia, renta de edificios, fotocopiadoras, servicios de auditoría a los indicadores de desempeño, así como de proveedores por gastos para la impartición de cursos de capacitación a diversas dependencias con los cuales se tiene un retrasó significativo por recuperar de: **\$1,623,714** para 2016 y **\$263,838** para el 2017 y que corresponden al Plantel Villahermosa II.

El rubro de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo se integra por los impuestos provisionados del mes por conceptos de: I.S.P.T., I.S.R., Honorarios Asimilados a Salarios, 10% de Arrendamiento y Honorarios Profesionales, tanto de la Dirección General como por los 7 Planteles, mismos que se cubrirán al siguiente mes.

El importe de la cuenta *otras cuentas por pagar a corto plazo*, se utiliza como cuenta puente y se integra por depósitos pendientes de facturar, la cuenta de ingresos por clasificar lo conforman los intereses de la cuenta productiva del ramo, que aún no se consideran como parte de los ingresos.

## II) Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión

Los ingresos de la gestión ascienden a **\$141'262,552**, integrados por participaciones, transferencias, productos financieros e ingresos por aportaciones voluntarias, para la educación tecnológica y por cursos de capacitación, entre otros.

Transferencias y subsidios	Parcial	Total
CP001 Transferencia al sector educativo	\$109'687,288	
CP021 50% Comalcalco	\$2'742,703	
CP022	\$11'228,272	

CP003	\$2'728,687	
CP010 imppto/nom 3%	\$452,607	
CP025 subsidios y subvenciones, aportación ISSET	\$1'912,711	<b>\$128'752,268</b>
Otros ingresos (incluye aportaciones voluntarias)		<b>\$12'470,157</b>
Intereses y rendimientos		<b>\$40,127</b>
Total		<b>\$141'262,552</b>

Los ingresos de la gestión (ingresos propios )para 2018 de enero a diciembre ascienden al importe de **\$12,470,157** integrados por ingresos por aportaciones voluntarias, servicios educativos para la educación tecnológica, servicios adicionales y por cursos de capacitación, entre otros.

#### Gastos y Otras Pérdidas

El monto total del gasto es de **\$152'039,008**, se conforma por gastos de: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y depreciaciones de los activos fijos; ejercidos por las 7 unidades administrativas y una Dirección General.

Concepto	Monto	Porcentaje
Servicios personales	\$132'230,885	87%
Materiales y suministros	\$2'374,814	2%
Servicios generales	\$12'720,168	8%
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$4'713,141	3%
Total de gastos y otras pérdidas	<b>\$152'039,008</b>	<b>100%</b>



El importe de las compras asciende a: **\$1'995,405** por capítulo 5000.

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

En este rubro se refleja un desahorro durante el periodo de **(\$10'776,456)**.

Asimismo, existe una diferencia entre el resultado del ejercicio 2017 (ahorro/desahorro) de la columna Hacienda Pública/Patrimonio Generado del ejercicio por **\$-11'411,305** y Resultados de ejercicios anteriores, en la columna Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores por **\$-11'562,905**; ésta es por **\$151,600** y se origina por una devolución de recursos correspondiente al proyecto C.P. 021, de naturaleza federal, y que cubre el 50% de los gastos inherentes a la operación del Plantel Comalcalco.

### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

#### Efectivo y Equivalentes

Efectivo en bancos-tesorería	\$981,446
Inversiones temporales	\$4'625,950
<b>Total de efectivo y equivalentes</b>	<b>\$5'607,396</b>

Descripción	2018	2017
Efectivo en Bancos-Tesorería	981,446	11,432,104
Inversiones Temporales	4,625,950	315,771
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>5,607,396</b>	<b>11,747,875</b>

Descripción	2018	2017
<b>Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios</b>	-10,776,456	-11,411,305

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

En el estado del ejercicio presupuestario se ejecuta de acuerdo al flujo de efectivo en el cual los compromisos que se pagan bimestralmente se afectan de acuerdo a su fecha de pago, en tanto que contablemente se provisiona mensualmente al darse la obligatoriedad de pago.

El monto total del presupuesto devengado y pagado incluye un monto de \$2'372,530 que corresponde al proyecto denominado **Beneficio del Estimulo Fiscal**, cuyo techo presupuestal en realidad fue autorizado en el ejercicio 2017, los ingresos correspondientes a este proyecto fueron capetados en el ejercicio 2017, pero fueron erogados en el ejercicio 2018.

Dentro del techo presupuestal 2018, el proyecto estatal CP022 contó con un monto autorizado de **\$11'228,272**, ejerciendose un total de **\$12'845,468** en capitulo 1000, resultando un diferencial de **\$1'617,196** que no alcanzó a ser cubierto por el techo presupuestal; esta diferencia en el gasto quedó registrado en provisión al cierre del ejercicio ya que será cubierto con recursos extraordinarios que serán aprobados para el ejercicio 2019.

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		141,262,552
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>		0
Incremento por variación de inventarios	0	

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		141,262,552

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		149,321,272
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		1,995,405
Mobiliario y equipo de administración	46,605	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	

Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	1,948,800	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más Gastos Contables No presupuestales</b>		4,713,141
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	4,713,141	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		152,039,008

**b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Activos en custodia:**

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco, dentro de los bienes bienes de activos fijos cuenta con bienes muebles y equipos que le han sido otorgados para el uso y beneficio

en los planteles, apoyando la operatividad educativa en beneficio de los alumnos, como son las computadoras que se ocupan dentro de los laboratorios de informática.

En meses pasados el plantel de Macuspana realizó registros en esta cuenta de orden por un lote de computadoras; el plantel Huimanguillo tuvo movimientos de activos otorgados por el ITIFE; derivados de proyectos de equipamiento complementario para la incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

Bienes Concesionados o en comodato.

Valores en custodia	Descripción	Importe
Macuspana	Equipo de cómputo	\$300
Manrique Dagdug Urgell	Equipo de cómputo	\$174,286
<b>Total</b>		<b>\$174,586</b>

**Juicios:**

Existen 68 casos en proceso laboral ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado, y la Junta Especial Numero 03 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado. En el mes de diciembre de 2016 se llevó a cabo el registro en cuenta de orden las demandas, ascendiendo a un monto de **\$8,985,896**.

Cabe mencionar que en el caso del C. Humberto García López, le fue otorgado un anticipo por un monto de **\$1'411,360** a cuenta del monto total de la demanda, de igual manera al C. Marcelino Yáñez Rodríguez le fue otorgado un anticipo por **\$1'030,973** a cuenta del importe final de la demanda; por otra parte, en agosto fue dado de baja dentro de las cuentas de orden el importe de **\$1'127,276** a cuenta de la demanda del C. Martin Acosta Vega, esto a consecuencia de la sentencia amparada que deja sin efecto el procedimiento de ejecución hasta el emplazamiento del demandante.

### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

**Valores:**

Cabe señalar que al cierre hay diferencia entre presupuesto y contabilidad, esto obedece a gastos de inversión en activos fijos producto de un recurso que se refrendó del ejercicio 2017, a

continuación, se presenta el siguiente cuadro comparativo de Contabilidad contra Presupuesto, respecto a los movimientos al 31 de diciembre de 2018.

<b>Proyecto</b>	<b>Contabilidad</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Diferencia</b>
Ingresos propios y aportaciones voluntarias	\$16,956,403	\$18'951,809	-\$1'995,406
CP001 Ramo 33	\$109'687,288	\$109'687,288	\$0
CP021 Ramo 33 Comalcalco	\$2'742,703	\$2'742,703	\$0
CP022 Subsidios Dirección General	\$12'845,468	\$12'845,468	\$0
CP003 Subsidios 50% comalcalco	\$2'728,687	\$2'728,687	0\$
CP010 Subsidio 3% impuesto sobre nomina	\$452,607	\$452,607	\$0
CP025 Cuotas ISSET	\$1'912,711	\$1'912,711	\$0

**c) Notas de Gestión Administrativa**

**1. Introducción**

**Introducción.**

El gasto del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco, tanto los servicios personales, operación, conservación y mantenimiento se financian con recursos que le aporta el Gobierno Federal conforme al convenio suscrito, así como los que, de acuerdo con sus compromisos adquiridos le aporta el Gobierno del Estado.

Los bienes muebles e inmuebles que formen parte del patrimonio del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco son inalienables e imprescriptibles y en ningún caso podrá constituirse gravamen alguno sobre ellos.

El patrimonio del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco, está constituido por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal,
- II. Los recursos que se le asignen,
- III. Los ingresos propios que genere,
- IV. Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se realicen,
- V. Los subsidios que le otorguen el Gobierno del Estado y los municipios; y

Los demás ingresos, derechos y bienes que adquiere por cualquier título legal.

## **2. Panorama Económico y Financiero**

### **2.1 Principales políticas contables y financieras.**

#### 2.1.1 Efectivo y valores de realización inmediata.

Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera valuados al costo de adquisición, que es inferior al de mercado, los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan.

Cabe indicar que en función a la suficiencia de los ingresos por venta de bienes y servicios (ingresos propios) se toma la decisión de mejoramiento a la infraestructura de las unidades administrativas.

### 2.1.2 Propiedades y Equipos.

Las adquisiciones de terrenos, edificios y construcciones, equipo y mobiliario en planteles y oficinas, se registraron a su valor de adquisición.

### 2.1.3 Hacienda Pública/Patrimonio

Las afectaciones por aportaciones del Gobierno Federal y Donaciones se generan por los incrementos y disminuciones en los rubros de inmuebles y equipos, corresponden principalmente, en el caso de incrementos, se reconocen en el patrimonio de la Entidad las aportaciones que otorga tanto el Gobierno Estatal como el Gobierno Federal, bajo las siguientes modalidades.

**Aportaciones de inversión.** Cuando corresponden a recursos presupuestales destinados a la adquisición de mobiliario y equipo.

**ITIFE (Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa).** Es la aportación relativa a edificios y obras para planteles construidos por ese Organismo.

**Aportaciones del Gobierno Federal y Estatal.** Es el subsidio de operación otorgado por el Gobierno Federal y Estatal se reconoce como un ingreso en el año en que se otorga.

Recibido al 31 de diciembre de 2018, los siguientes importes:

## 3. Autorización e Historia

El Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco, al que se le denomina El Conalep Tabasco, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Tabasco con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía de gestión y cuya coordinadora de sector será la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, según decreto de creación emitido por el Ejecutivo del Estado de Tabasco el 20 de agosto de 1999, publicado en el Periódico Oficial el 21 de agosto del mismo año, formando parte de acuerdo al Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica suscrito entre el Ejecutivo del Estado y el Ejecutivo Federal el 17 de agosto de 1998 para ser incluido en Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica.

## 4. Organización y Objeto Social



Tiene como objetivo contribuir al desarrollo Estatal mediante la formación de recursos humanos calificados, conforme a los requerimientos y necesidades del Sector Productivo y de la superación profesional del individuo.

Para cumplir con sus fines el Conalep Tabasco cuenta con siete planteles federalizados en los municipios del Centro (2), Cárdenas, Macuspana, Huimanguillo, Paraíso, Comalcalco y una Dirección General con domicilio en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

#### **Marco laboral.**

Las relaciones de trabajo entre el Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco y sus trabajadores, se rigen por:

Trabajador de Confianza. - Se rigen por la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Trabajadores Sindicalizados. - De conformidad con el convenio de coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica, en su cláusula quinta y en el Artículo 22 y Segundo Transitorios del Decreto de Creación, se estableció que la relación laboral se regirá para los casos específicos de las plazas sindicalizadas federalizadas se regirán por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicios del Estado, que se regula en el apartado B del Artículo 123 de la Constitución Federal; así como por las Condiciones Generales Trabajo acordadas entre el titular del CONALEP y los trabajadores de base al servicio, representados por el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Se consideran trabajadores de confianza: el Director General, los Directores de Planteles y en general el personal académico o administrativo que desempeñe tareas directivas, de inspección, supervisión o vigilancia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 5° de la Ley mencionada anteriormente.

#### **Obligaciones de caracter laboral.**

Las indemnizaciones y laudos laborales se aplican al gasto o al resultado según corresponda, es decir se determina mediante el ejercicio en que ocurren.

#### **Regimen fiscal.**

El Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco, por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla en materia de impartición de educación profesional técnica a nivel **media superior**, no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta, por estar clasificado en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos".

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, el Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco únicamente acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.

Las obligaciones fiscales que tiene el Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco se concretan a su carácter de retenedor y entero del Impuesto Sobre la Renta en lo referente a los capítulos I y II del Título IV de la citada Ley.

## **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros han sido preparados cumpliendo con las disposiciones legales, con los principios, las políticas y las normas de contabilidad dictadas por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco, lineamientos emitidos por el CONAC y con los métodos, procedimientos y prácticas establecidos por la profesión contable.

Los bienes se registran a su costo de adquisición atendiendo al principio de costo histórico y/o a su valor estimado, en caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación.

### **5a).- Postulados Básicos**

Estos sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación del estado financiero del ente basao en su razonamiento, eficacia respaldada en la legislación y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

#### **1).- Sustancia Económica y Ente Público**

El organismo y sus unidades administrativas en su ámbito operativo realizan transacciones que consolidan la información que se presenta en los estados financieros, en el cual dichas cuentas están alineadas al plan de cuentas que emite el CONAC, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

**2).- Existencia Permanente.**

Actualmente El Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco, al que se le denomina El Conalep Tabasco, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Tabasco con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de gestión y cuya coordinadora de sector será la Secretaría de Educación, según lo establece su decreto de Creación.

**3).- Revelación Suficiente.**

Los Estados y la Información Financiera que se presente son amplias para la toma de decisiones de parte del Titular del organismo.

**4).- Importancia Relativa.**

Durante el mes no se presentaron registros o hechos que afecten de manera relevante los saldos presentados en los estados financieros, siendo estos el reflejo de la situación financiera del ente.

**5).- Registro e Integración Presupuestaria.**

El organismo cuenta con un área de Control Presupuestal el cual da seguimiento al gasto público de los diferentes proyectos que son autorizados en el Presupuesto de Egresos de las Unidades Administrativas, en el cual se lleva un control mediante hojas de Excel y al término remite a contabilidad las diferentes afectaciones a los proyectos para su conciliación con el sistema contable.

Cabe señalar que como mejora se necesita un sistema integral a efecto de dar cumplimiento a los momentos contable-presupuestario acorde al CONAC, ya que se lleva de manera tradicional.

**6).- Consolidación de la Información.**

La información registrada por las unidades administrativas y de la propia dependencia, una vez conciliada es integrada en el sistema de contabilidad generándose un solo estado financiero, los resultados de operación, flujo de efectivo y las variaciones a la Hacienda Pública (PATRIMONIO).

**7).- Devengo Contable.**

En este apartado la dependencia recibe de las unidades administrativas solicitudes de compra de bienes y/o servicios, se efectúa una orden de pedido, se realiza cuadro comparativo autorizado, se adquiere el bien o servicio, creando el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes o servicios o obra pública contratada y posterior su pago.

**8).- Valuación.**

Los bienes se registran a su costo de adquisición atendiendo al principio de Costo Histórico y/o a su valor estimado, en caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación.

**9).- Dualidad Económica.**

El organismo y sus unidades administrativas a través de sus estados financieros reconocen los diversos ejercicios del gasto acorde a sus proyectos autorizados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

**10).- Consistencia.**

El organismo emplea un Catálogo de Cuentas y un Plan de Cuentas de conformidad con los lineamientos emitidos por el CONAC, siendo la misma estructura para todas las unidades administrativas y si existiera algún cambio en la estructura contable se le informa a las Unidades.

**5b).- Normatividad Supletoria.**

En este apartado cabe mencionar que se emplea Clasificador por Objeto del Gasto, Manual de Programación Presupuestal, Plan de Cuentas, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), Indicadores de Desempeño (Unidad de Planeación y presupuesto, basado en resultados y evaluación al desempeño docente (indicadores de desempeño), Manual de Contabilidad Gubernamental y Lineamientos emitidos por el CONAC.

Por último, indicar que el avance que se ha tenido hasta el momento para dar cumplimiento a Ley General de Contabilidad Gubernamental es armonizar el Catalogo de Cuentas conforme al Plan de Cuentas. Se lleva de manera tradicional un control presupuestal de registro de los diversos proyectos autorizados el cual reporta al área de contabilidad, en él no se ven reflejados los momentos

contables dado que se requiere un sistema integral (SOFTWARE), para que en tiempo real se registren dichos momentos, sin embargo, se ha dado cumplimiento a la integración de la Información Financiera en los Formatos emitidos por el CONAC.

### **Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).**

El sistema de Contabilidad utilizado es único, uniforme e integrados, dado que las unidades administrativas registran sus operaciones y llegan a un servidor ubicado en la Dirección General.

Los registros son en base acumulativa por cada transacción efectuada.

Facilita el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles y reflejados en el estado de variación de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Permite la generación de los Estados Financieros conforme a los Lineamientos emitidos por el CONAC, salvo que la generación de la información se sigue llevando de manera tradicional, ya que se cuenta con un sistema integral en etapa de implantación con lo que se reflejarán los momentos contables-presupuestal del ente público.

### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

De conformidad con la Reforma de las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio en su regla 16 del CONAC denominada cambios en criterios, estimaciones contables y errores, que describe que los entes públicos elaboraran sus estados financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores, tratándose, entre otros por: omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de los hechos.

Los bienes se registran a su costo de adquisición atendiendo al principio de costo histórico y/o a su valor estimado en caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación. Las depreciaciones o amortizaciones son realizadas sin desconexión o reconexión inflacionaria.

El organismo no realiza operaciones en el extranjero.

En los casos de notificaciones por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas de corrección de alguna cuenta contable, se hace la modificación y se presenta de nueva cuenta.

### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

En cuanto a este Rubro el organismo realiza transacciones en moneda nacional, y no cuenta con activos, pasivos o patrimonio en moneda extranjera.

### 8. Reporte Analítico del Activo

El saldo de bancos presenta un decremento derivado de la disminución de captación de ingresos por parte de los planteles, en los movimientos de partidas hubo un decremento de los deudores y cuentas por cobrar, sucesivamente, derivado de la recuperación de anticipos de sueldos y gastos a comprobar.

El rubro de anticipo a proveedores presentó una recuperación de efectivo, teniendo su ultimo movimiento a favor en el mes de diciembre de 2018, aun conserva un saldo pendiente de recuperar (se tramitará su cancelación por ser irrecuperable en el siguiente ejercicio).

En el caso de los bienes muebles, su saldo fluctuó por incrementos (adquisiciones y resarcimiento por parte de las aseguradoras) y decrementos (en bajas por siniestro y robo); así como por la depreciación del ejercicio.

Cuenta contable	Saldo inicial 2018	Saldo final 2018
Efectivo y equivalentes	\$11'747,876	\$5'607,396
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$2'427,284	\$2'127,990
Derechos a recibir bienes o servicios	\$455,055	\$259,894
Activos no circulantes	\$40,341,358	\$38'917,599
<b>Total de activos</b>	<b>\$54'971,573</b>	<b>\$46'912,879</b>

### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El ente no cuenta con fideicomisos otorgados.

### 10. Reporte de la Recaudación

Participaciones y aportaciones	\$112'429,991
--------------------------------	---------------

Subsidio estatal	\$16'322,277
Intereses ganados	\$40,127
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$12'470,157
<b>Total</b>	<b>\$141'262,552</b>

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El organismo no aplica indicadores de deuda respecto al PIB, CETES, o cualquier deuda pública externa, únicamente otros pasivos a corto plazo.

**12. Calificaciones Otorgadas**

El organismo no ha gestionado algún trámite para el otorgamiento de algún empréstito bursátil o el otorgamiento de algún Fideicomiso.

**13. Proceso de Mejora**

Dentro de este punto como un proceso de mejora será concluir con la implantación de un sistema integral para que cumpla con todos los requerimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, dado que se lleva mediante un sistema tradicional de contabilidad y presupuestario, el cual no refleja los momentos contables en tiempo real.

**14. Información por Segmentos**

En cuanto este punto, el catalogo estructurado por el ente se encuentra segmentado por cada unidad administrativa, lo que permite obtener información por cada unidad, debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan, de los productos o servicios que maneja, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos, y beneficios del mismo y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No se presentaron eventos posteriores al cierre.

#### **16. Partes Relacionadas**

El Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco no presenta partes relacionadas que pudiera ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### **17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Los funcionarios que rubrican y firman los presentes Estados Financieros y sus notas declaran que son razonablemente correctos y son responsables de la emisión de los mismos.

---

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

---

LIC. SEBASTIÁN RUIZ DE LA CRUZ  
DIRECTOR GRAL. DEL CONALEP TABASCO

---

ING. RAMÓN ALEJANDRO FIGUEROA CANTORAL  
ENCARG. DE LA DIRECC. DE ADMÓN., CALIDAD E INNOV. GUB.

---

CONTABLE